

Línea de ancho métrico Santander-Oviedo

## **Adif licita por 43,46 M€ las obras para la instalación de bloqueo automático en el tramo Infiesto-Cabezón de la Sal**

**El control del tráfico mediante telemando automático desde los puestos de Control de Tráfico Centralizado (CTC) permitirá ganar en capacidad de la línea, regularidad en las circulaciones, y fiabilidad en las instalaciones**

26 ENERO 2021

El Consejo de Administración de Adif ha autorizado la licitación, por un importe de 43.460.032,07 € (IVA incluido), del contrato de ejecución de las obras del proyecto constructivo para la dotación de Bloqueo Automático en vía única (BAU) en el tramo Infiesto-Cabezón de la Sal, en la línea de ancho métrico Santander-Oviedo. Las obras recogidas en este proyecto consisten en el equipamiento de las instalaciones de seguridad y comunicaciones necesarias para sustituir el actual bloqueo telefónico del tramo Infiesto-Cabezón de la Sal (de aproximadamente 122 km de longitud), por un sistema de bloqueo automático regulado por telemando desde los Puestos de Control de Tráfico Centralizado (CTC) de Santander y de El Berrón. El plazo estimado de ejecución de esta actuación es de 30 meses. El proyecto incluye, entre otras actuaciones, la sustitución de los actuales enclavamientos eléctricos y mecánicos de algunas estaciones por nuevos enclavamientos electrónicos, la instalación de nueva señalización tipo LED, la instalación de nuevos equipos de detección de tren, actualización de las instalaciones de energía y de telecomunicaciones, así como la construcción de nuevos edificios técnicos para albergar las nuevas instalaciones de seguridad y gabinetes de circulación. La instalación de bloqueos automáticos en este tramo de ancho métrico Infiesto-Cabezón de la Sal y el control de tráfico mediante telemando desde los CTC de El Berrón y de Santander permitirá mejoras sustanciales en la explotación ferroviaria, fundamentalmente mayor capacidad de la línea y regularidad en las circulaciones de los trenes, así como una mejora notable de la fiabilidad de las instalaciones. Esta actuación contribuirá a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 9, que tiene entre sus metas desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad.